

Chapala, Jalisco; a 14 de octubre de 2015
Oficio: CCIP-ITSDCH-05/15

**MTRO. GETZAUTH GODÍNEZ CORONA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN
DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ITS CHAPALA
PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia, me permito convocarle en su carácter de integrante del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2015, misma que se llevará a cabo el próximo día 16 de octubre del año en curso, a las 16:00 horas en la sala de juntas ubicada en el módulo "A" de este Instituto; con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura de la Autorización del Expediente de Criterios 035/2012 relativo a: Los Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública, Criterios Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada y Los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental,
- IV. El acuerdo de este comité para la publicación de los criterios previamente autorizados por el Pleno del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco en la página del ITS Chapala.
- V. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
"2015, AÑO DEL DESARROLLO SOCIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS EN JALISCO"

LIC. GERARDO FABIÁN PANTOJA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE CHAPALA

ITS Chapala
Instituto Tecnológico Superior
DIRECCIÓN GENERAL

*Recibi Oficio
14-007/2015*

C.c.p.- Archivo.



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

